EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 102 DE 2025 CERTIFICA:

Que **SIGMA INGENIERÍA MC S.A.S**, identificada con NIT **901.367.752-4**, representada legalmente por **JULIÁN ANDRÉS TOVAR PINEDA**, identificado con C.C. **1.049.635.706**, cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato para el segundo pago equivalente al 40% de ejecución, en el período comprendido entre **22 de noviembre de 2025 al 30 de diciembre de 2025**, cuyo objeto es:

"Interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental y financiera a las obras de adecuación y mantenimiento de la sede de la Delegación Departamental de Boyacá de Tunja – Boyacá", de conformidad con el estudio previo, la invitación pública No. 051 de 2025, la propuesta presentada por el contratista y el clausulado contractual, los cuales forman parte integral del contrato electrónico.

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012 (aplica únicamente para persona natural) y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (aplica únicamente para persona jurídica).

Que, debido a temas de facturación el proceso se tramitara como una reserva presupuestal y por ende estos documentos tendrán la fecha del presente año.

Dada a los (23) días del mes de enero de 2026

JOSE LUIS MONTAÑA ALVARADO
SUPERVISOR CONTRATO